ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MOBIPERSOFA S.A. CELEBRADA EL TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de julio de dos mil veinte a las 11 horas 15 minutos, en la oficina de la Compañía ubicada en las calles P. Ycaza No. 437 entre E. Moreno y General Córdova, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA MOBIPERSOFA S.A.**, a saber: **José Luis Carrión Macchiavello**, quien es propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al capital suscrito de la **Compañía MOBIPERSOFA S.A.**, **Alejandro José Carrión Macchiavello**, quien es propietario de una acción ordinarias, nominativa y liberada, cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, correspondiente al capital suscrito de la **Compañía MOBIPERSOFA S.A.**; y representada por el **Ing. José Luis Carrión Macchiavello** como Gerente General de la **Compañía MOBIPERSOFA S.A.**

Preside la sesión el Ing. José Luis Carrión Macchiavello, quien a su vez ostenta el cargo de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma, el Ing. Alejandro José Carrión Macchiavello.

De inmediato el Presidente de la sesión dispone que el Secretario elabore el listado de los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de MOBIPERSOFA S.A., que el detalle de acciones y de votos correctos. Luego de estos antecedentes, el Presidente de la sesión la declara instalada y pide que se pase a conocer el orden del día.:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;

2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Comisaria de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2019;

3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico terminado 2019;

A continuación, toma la palabra el Señor José Luis Carrión Macchiavello, poniendo en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y éste, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2019, éste es aprobado por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por la Comisaria de la Compañía, por el mismo ejercicio 2019, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.

3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Las Notas Explicativas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que obtienen aprobación unánime.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede el receso para la redacción del Acta correspondiente. Concluida la redacción se instala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura del Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para respectiva constancia, es suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida y levantada, siendo las 14H02.- f) ING. JOSE LUIS CARRION YCAZA, Presidente, f) ING ALEJANDRO JOSE CARRION MACCHIAVELLO, Secretario AD-HOC de la sesión.- Los Accionistas.- f) JOSE LUIS CARRION MACCHIAVELLO, f) ALEJANDRO JOSE CARRION MACCHIAVELLO.

Ing José Luis Carrión Macchiavello
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Ing Alejandro José Carrión Macchiavello
Secretario Ad-Hoc

Los Accionistas

Ing José Luis Carrión Macchiavello
Accionista

Ing Alejandro José Carrión Macchiavello
Accionista